

PRONUNCIAMIENTO COLECTIVO

¡No más violencia! Atención inmediata al desplazamiento de 42 familias del Ejido Saltillo del municipio de Las Margaritas, Chiapas

Con gran preocupación, dolor y sentido de impotencia visibilizamos el sufrimiento que familias del Ejido Saltillo del municipio de Las Margaritas, Chiapas padecen, tras ser desplazadas de sus viviendas ubicadas en dicha localidad, hoy nos posicionamos a favor de que se brinde atención a esta problemática de manera expedita, oportuna, eficaz y que se aplique el Modelo Integral de Atención a Víctimas.

Derivado del enfrentamiento entre simpatizantes de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC HISTÓRICA) y la Alianza de Organizaciones Sociales y Sindicatos De Izquierda (ASSI-CHIAPAS) el día 24 de febrero de 2022, en Las Margaritas, Chiapas, en donde resultaron dos personas asesinadas y varias más heridas, se ha desatado una ola de violencia al interior del Ejido Saltillo.

Por la madrugada del 7 de febrero del 2023 alrededor de 42 familias conformadas por 198 personas fueron desplazadas de la comunidad de manera violenta. A través de sus relatos señalan que fueron 27 viviendas incendiadas y otras destruidas, sus animales asesinados y consumidos y fueron amenazadas con armas de fuego. Así mismo, se les ha prohibido intentar regresar al ejido. Las y los afectados son 56 mujeres, 39 niñas y niños, 5 bebés y 58 hombres distribuidos en el municipio en búsqueda de espacios para quedarse.

Como organizaciones de la sociedad civil, defensoras (es) de Derechos Humanos, iglesia católica organizada y promotoras (es) de Derechos nos pronunciamos y expresamos nuestra profunda preocupación y rechazo en torno a la violencia generalizada que se vive en nuestro municipio, provocando situaciones de desplazamiento forzado como este, ya que, desafortunadamente no es el único caso, otros muchos, han quedado en el olvido sin atención y mucho menos, solución.

Exigimos:

- **Se adopten las medidas necesarias para garantizar los derechos humanos de las personas desplazadas, acorde con los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos y demás tratados internacionales ratificados por el Estado mexicano**
- **Se brinde atención integral a las necesidades de las personas desplazadas, pues han atravesado por situaciones de mucha violencia**
- **Se implementen acciones gubernamentales de asistencia humanitaria adecuadas a las necesidades específicas de este grupo y se consideren las necesidades particulares de los grupos especialmente vulnerados**
- **Se investigue y sancione a las personas responsables del desplazamiento forzado y daños ocasionados en los bienes de las y los pobladores del ejido Saltillo. Así como también de la omisión en que han incurrido autoridades**

municipales y estatales, quienes no han dado atención adecuada y eficaz a este asunto

- **Se implementen estrategias y acciones concretas para construir el tejido social y erradicar estas manifestaciones de violencia en el mediano y largo plazo, dado a que, en estos hechos concretos, varios jóvenes participaron en el despojo y destrucción de las propiedades de las personas desalojadas**
- **Atención a este caso y demás casos de desplazamiento forzado y violencia que se ha suscitado en diversas localidades del municipio**

Hacemos el llamado a las autoridades municipales, estatales y federales a que intervengan en la solución, apostando siempre por la paz y reconciliación de nuestros pueblos.

A la sociedad civil nacional e internacional y a las y los habitantes del Municipio de Las Margaritas, Chiapas para solidarizarse con las familias desplazadas del Ejido Saltillo, aportando víveres y demás insumos que hoy son urgentes para estas familias desplazadas.

Firman:

Organizaciones, Redes y Colectivos:

Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas A.C.

Mujeres Unidas Siempre por el Aprendizaje A.C. (MUSA)

Mujeres profesionistas Tojol-ab'ales

Parroquia de Santa Margarita de Antioquía

Comité Junax Ko'tantik, Familias Unidas de Chiapas Buscando a Nuestros Migrantes

Red de Defensorxs Tzome Ixuk

Red de Mujeres Trabajadoras del Hogar

Coordinación de Pastoral de Barrio Sacsalum

Colectivo Fases de la Luna

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas

Centro de Derechos Humanos Oralia Morales

Movilidades Libres y Elegidas-CoLibres

El Rebozo, Cuidado de la vida y los territorios A.C.

Seminario Intercultural Mayense A.C.

Pastoral Social, Iglesia Anglicana de México

Pastoral de Movilidad Humana

Pastoral Social

Servicio Jesuita a Refugiados México

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano: *American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina para América Latina y el Caribe, Apostólicas del Corazón de Jesús, Centro Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova AC., Centro de Derechos para las Víctimas de Violencia Minerva Bello, Coalition for Humane Immigrant Rights (CHIRLA), Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para Desarrollo Humano A.C. (IDEHU), Kaltsilaltik, La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Médicos del Mundo – Francia (MdM), Programa Asuntos Migratorios - UIA, Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita Refugiados - México (JRS), Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas, Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.*

Personas:

María Elena López Gallardo

José Baltazar Carpinteyro Díaz

Liliana Vázquez Roa

Esperanza Garcia Trejo

Lourdes Prieto Muñoz

Ignacio Pérez Pérez

Jesus Alejandro Ramirez

Citlali García Cortés

Cristina Hernández Mendoza

Cesar Valera

Sara López González

María Reyes Arias Sarao

Eugenio Montejo Velasco

Francisco Javier Guillén López.

Ricardo Manero Martínez

Manuel Pérez Gómez

Carlos Manuel Valdés

José Guillermo García Alfaro

Clady Jiménez santiz

Adrian Barquet Torra

Brenda Selvas Corzo

Carlos Meza Lavaniegos

Teresa Margarita Zepeda Torres

Verónica Martínez

Guadalupe Herrera

Gris morales

Svetia Hernández

Jonathan Velasco Romero

Alicia Cea

María Goretty Moreno Martínez